



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

### GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”  
“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°175- 2011 - A/MDP.

San Martín de Pangoa, 21 de febrero del 2011.

VISTO:

El Informe N° 055-2011-ABAST/MDP, exp. 343, presentado por el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, que solicita modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad para incorporar la contratación de Servicios de Consultoría, presentado por el Sub Gerente del DUR.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Ley de Reforma Constitucional No. 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establecen que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 047-2011-A/MDP, de fecha 17 de enero del 2011, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa para el ejercicio fiscal 2011;

Que, con Informe N° 055-2011-ABAST/MDP, de fecha 21 de febrero del pte., presentado por el Jefe de Abastecimiento, solicita la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones a efectos de incluir 01 proceso;

Que, el Artículo 9° del D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en el mismo artículo, se establece que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° de la misma norma, es decir la modificación del Plan Anual será publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Excepcionalmente y previa autorización del OSCE, las Entidades que no tengan acceso a Internet en su localidad, deberán remitirlos a este organismo por medios magnéticos, ópticos u otros que determine el OSCE, según el caso;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás dispositivos legales vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, en la cuarta versión de acuerdo al anexo N° 001 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, la publicación de la Presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en los plazos establecidos por Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a las áreas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pangoa, el cumplimiento de la Presente disposición.

Regístrese, Comuníquese, y Cúmplase;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
ALCALDIA  
SATIPO - JUNIN



Municipalidad Distrital de Pangoa  
Área de Abastecimiento

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**INFORME N° 055 -2011 – ABAST/MDP**

A : Ing. RUBEN ALEJANDRO LOPEZ DORREGARAY  
Gerente Municipal  
DE : C.P.C MAEL JESUS MUNGUIA ORE  
Jefe de Abastecimiento  
ASUNTO : MODIFICACION DEL PAAC.  
FECHA : Pangoa, 21 de Febrero del 2011



Es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo para saludarlo muy cordialmente y hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Que según necesidades de las oficinas de la MDP solicito muy respetuosamente modificar el PAC según detalle siguiente:

**INCLUSION:**

1.- CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE PERFIL TECNICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUENCA VALLE SONOMORO – DISTRITO DE PANGOA - SATIPO" por el monto referencial de S/ 70,000.00 Nuevos Soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados.

Adjunto:

Copia de requerimiento para el servicio de consultor.

Es cuanto puedo informar a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
*[Signature]*  
CPC. MAEL J. MUNGUIA ORE  
UNIDAD ABASTECIMIENTOS

**PROVEIDO**  
BASE: See. General.  
OBJ: Faccionar la  
Resolución de  
Autorización  
FECHA: 21 FEB. 2011



ANEXO			
INCLUIR			
1 -			
INTIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA		
AÑO	2011		
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA		
OBJETO DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE PERFIL TECNICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUENCA VALLE SONOMORO - DISTRITO DE PANGOA - SATIPO		
DESCRIPCION	SERVICIO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	MARZO
MONEDA	NUEVOS SOLES	VALOR REFERENCIAL S/.	S/. 70.000,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS		
UNIDAD RESPONSABLE	ABASTECIMIENTO		

